

Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto 8.º de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Asunción Colino Matilla, con documento nacional de identidad 11.703.178, Profesora titular de Universidad, de la Universidad Complutense de Madrid, en el área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

17975 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Leoncio Cabrero Fernández Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Historia de América».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto 8.º de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Leoncio Cabrero Fernández, con documento nacional de identidad 443.258, Catedrático de Universidad, de la Universidad Complutense de Madrid, en el área de conocimiento «Historia de América», adscrita al Departamento de Historia de América I, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

17976 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Carlos Molina Paredes Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Plástica» y Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, a don Carlos Molina Paredes.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 12 de julio de 1990.—El Rector.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

17977 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Pedro Macías Laso Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto y

el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular» y Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, a don Pedro Macías Laso.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 12 de julio de 1990.—El Rector.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

17978 RESOLUCION de 13 de julio de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica» a doña María Cristina González Martín.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica» (concurso número 3), convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto 8.º de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Cristina González Martín, con DNI número 6.526.766, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica e Ingeniería Química.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 13 de julio de 1990.—El Rector, Manuel Gaia Muñoz.

ADMINISTRACION LOCAL

17979 RESOLUCION de 29 de junio de 1990, del Ayuntamiento de Alberique (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo plenario de fecha 7 de junio del presente año, se hace público el nombramiento de don José Sales Montoya como Guardia de la Policía Municipal de Alberique.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alberique, 29 de junio de 1990.—El Alcalde, José María Alvarez Belvis.

17980 RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de El Viso de San Juan (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un funcionario como Auxiliar de Policía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de julio de 1990, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador ha sido nombrado funcionario de carrera para la plaza de Auxiliar de Policía a don Diego Medina Madero, documento nacional de identidad número 1.117.735.

El Viso de San Juan, 2 de julio de 1990.—El Alcalde, Juan Bravo Rubio.

17981 RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Algofa (Alicante), por el que se efectúa el nombramiento de dos Policías municipales.

El pleno del Ayuntamiento de Algofa, en sesión celebrada el 3 de julio de 1990, acordó integrar a los actuales Auxiliares de la Policía local, don José Antonio Hernández Martínez y don Jesús Fernández Villalgorido, en el Cuerpo de la Policía Local, recientemente creado, como Policías locales, quedando encuadrados en el grupo D.

Algofa, 5 de julio de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.